

04/01/2025

Siguen las incautaciones de drogas en Antofagasta: Fiscalía formalizó a conductor detenido con 179 kilos de cocaína y pasta base

Una fiscalización de Carabineros en el sector La negra de Antofagasta permitió la detención de un ciudadano boliviano por el tráfico de 127 kilos 400 gramos de clorhidrato de cocaína y 51 kilos 650 gramos de pasta base, los cuales transportaba al interior de un vehículo que, a su vez, era trasladado a Santiago a bordo de un camión.



El detenido fue formalizado esta mañana por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja de Antofagasta por el delito de tráfico de drogas y, por petición del Ministerio Público, quedó en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad.

Según se expuso en audiencia, el día 3 de enero, funcionarios de OS7 que se encontraban realizando controles en la garita de control La Negra, fiscalizaron un camión que transportaba 7 vehículos en su remolque, uno de los cuales, en su interior, contenía ocho mochilas.

Durante una ronda olfativa realizada con el can detector “Fucsia, éste alertó respecto al contenido ilícito de los bolsos, lo que fue posteriormente constatado por los uniformados, quienes en su interior descubrieron 170 paquetes con 127 kilos 400 gramos de clorhidrato de cocaína y 51 kilos 650 gramos de pasta base, por lo que se procedió a la detención del conductor.

El Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, destacó que se trata del primer gran decomiso de drogas realizado durante 2025 en nuestra región.

“Después de un año 2024 donde tuvimos un récord histórico de incautaciones de drogas, con más de 20 toneladas recuperadas, la gran mayoría de ellas por Carabineros, este nuevo decomiso nos demuestra que la lucha contra el narcotráfico, no tiene pausa, y que debemos estar siempre alertas para frenar la actividad de las organizaciones criminales que están operando en la región”, manifestó el persecutor.

El Juzgado de Garantía de Antofagasta dispuso un plazo de 120 días para la investigación de este caso por parte del Ministerio Público.